

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba

Núm. 6.998/2010

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para condu-

cir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BO.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Córdoba, 24 junio 2010.- El/La Jefe/a Provincial de Tráfico, José Antonio Ríos Rosas.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
1402791744	Manuel Jurado Pérez	80149260	Baena	11/06/2010
1402802422	Leonardo Castro León	30532895	Bujalance	07/06/2010
1402802411	Alfonso Pablo Cerezo García	30467785	Córdoba	07/06/2010
1402791700	José Moreno Moreno	30480105	Córdoba	31/05/2010
1402791722	Luis De Las Heras Carmona	30824326	Córdoba	31/05/2010
1402791766	Alejandro Carretero Escudero	30827665	Córdoba	15/06/2010
1402775599	Juan Ramírez López	30989038	Córdoba	31/05/2010
1402802500	Álvaro Mansilla Sánchez	31004473	Córdoba	18/06/2010
1402802433	Enrique Quintana Benavides	30520480	Hornachuelos	18/06/2010
1402704400	Federico Ponce Viana	30403364	Palma Del Río	27/05/2010
1402742666	Francisco Carrasco De La Mata	18601929	Posadas	24/05/2010
1402775588	Manuel Romero Arjona	53389618	Santaella	04/06/2010